



## ¿Diario con La Mont?

**Federico La Mont**  
diarioconlamont@gmail.com

**Democracia participativa,  
un éxito: Gutiérrez Luna**



**Federico La Mont ocupa un minuto  
la silla del gobernador de Veracruz,  
Cuitláhuac García**

**E**l domingo 10 de abril, en México se escenifica la consulta de revocación de mandato para reafirmar o retirar la confianza a Andrés Manuel López Obrador como 79 presidente de México. De acuerdo con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, la figura de revocación es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del titular del Poder Ejecutivo Federal. En ese sentido, son necesarios al menos 37.1 millones de votos o que 40 % de la lista nominal de electores participara en la jornada para que el resultado sea vinculante y, eventualmente, de acuerdo con la Constitución, bajo ese escenario se consideraría, como el 80 titular del Ejecutivo Federal, al diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien fue representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México y desde el 30 de agosto 2021 presidente de la LXV Cámara de Diputados. Pese al hipotético escenario, Gutiérrez Luna rechazó en entrevista en Diario con La Mont esa posibilidad "porque por primera vez desde el fin del cruento capítulo revolucionario de

primera vez desde el fin del cruento capítulo revolucionario de México que culminó con la redacción del Constituyente de 1917, contamos con un mandatario nacionalista cuyo liderazgo puede compararse a Jawaharlal Nehru, en India, o Charles de Gaulle y François Mitterrand, en Francia. En México nos vincula a la política de masas de Lázaro Cárdenas del Río". Asentó el viable candidato al gobierno de Veracruz 2024.



**El presidente de la Cámara de  
Diputados, Sergio Gutiérrez  
Luna, y Federico La Mont**



**La maestra Yuritzi Parra Saldívar  
es reconocida por su trabajo a  
favor de los pueblos originarios**

el 15 de enero con la coincidencia unánime de todos los partidos que la anterior reforma no sirvió. Eso es lo que intentamos construir sobre la base del diagnóstico, es decir, un marco jurídico diferente.

### ¿Qué fines persigue la reforma eléctrica?

Principalmente, *beneficiar a las y los mexicanos, ofreciéndoles tarifas justas por el servicio de energía eléctrica y avanzar hacia un mercado más competitivo en el que el rector sea el Estado*, pero además, con amplio beneficio también para los sectores productivos y sociales, agobiados por los costos altos de un servicio que detiene y afecta al desarrollo nacional.

### ¿Cómo incidirá en su entidad de origen, Veracruz, que piensa gobernar en 2024, la reforma eléctrica?

Comenté a mis paisanos de las colonias y comunidades de La Antigua, Alto Lucero, Actopan, Juchique de Ferrer y Úrsulo Galván donde me reuní con los líderes Francisco Morales 'el Potro' y Javier Ayala que es la única ruta para alcanzar tarifas justas preferenciales ofrecidas desde hace años que incluso me llevaron a una reunión con el director de CFE, Manuel Bartlett, para hacer válido un añejo compromiso incumplido desde hace varias décadas para los habitantes de la región que residen cerca de la Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde.

### ¿Cómo será el desenlace de la reforma eléctrica y qué expectativas orientan a México después de la revocación de mandato?

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía iniciaron el proceso de dictamen, fase final para la aprobación de la Reforma enviada por el presidente López Obrador que desafío a la mafia de empresas que saquearon a la CFE. Paralelamente reconocemos que la Suprema Corte de Justicia de la

lelamente reconocemos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica por mayoría de votos del pleno. *Lo anterior significa que resolvieron que la legislación no vulnera tratados internacionales, ecología ni genera desequilibrio en el sector eléctrico...* Por Veracruz: Quienes ocuparon el Palacio de Enríquez con excepción del ingeniero Cuitláhuac García, en su momento fueron representantes de su partido PRI ante el IFE; Miguel Ángel Yunes Linares, Fidel Herrera, quien también fue vicepresidente ante la LXV Legislatura. Cuatro fueron los diputados federales que llegaron al gobierno veracruzano: Rafael Hernández, Patricio Chirinos, Miguel Ángel Yunes y Cuitláhuac García. ¿Seguirá Sergio Gutiérrez quien ocupará hasta el 28 agosto la Mesa Directiva de San Lázaro?...



### ¿Quién es el presidente de la Mesa Directiva ante el LXV recinto de San Lázaro?

Me desempeñé como representante de Morena ante el INE y previamente ante el Instituto Electoral del Estado de México y Baja California para profundizar en el estudio de nuestro sistema electoral que merece una cirugía mayor que signifique como señaló el presidente **López Obrador**, el empoderamiento del pueblo.

### ¿Qué sucede después de la consulta de revocación de mandato?

Será el *Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF)* quien *determinará la validez del ejercicio*, indique el porcentaje final de participación y en todo caso si es no vinculante este ejercicio, considerado histórico para nuestra democracia.

### ¿Se cuentan con los números para aprobar la reforma eléctrica del presidente AMLO?

Sí, pero somos cautos para construir un acuerdo, me quedó con los resultados de los Foros del Parlamento Abierto inaugurados

El Foro Nacional de Derechos Humanos de los Pueblos Originarios: *Entregó su máxima presea a la maestra Yuritzi Parra Saldívar por su compromiso con la equidad, el respeto a la dignidad humana y su derecho inalienable a mantener su cultura y territorios. También el Movimiento Obrero, presentó una iniciativa que adiciona al Artículo 2 Constitucional los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, como preservar y recuperar la memoria histórica a través de la Genealogía Familiar... SMSEM: Su líder Marco Aurelio Carbajal presentó la revista *Unidad Sindical*, como parte de los festejos del 70 aniversario de su fundación y el centenario del natalicio de Agripín García Estrada, fundador y primer Secretario General del SMSEM. Sobre la revista Carbajal expresó: "Daré la oportunidad de compartir el sentir, el pensar y el actuar de 105 mil maestros afiliados".*



**Manuel Bartlett,  
director de la CFE,  
y Federico La Mont**